Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION – CD – Nº 434/07

22 OCT 2007

Salta,
Expte. SRO Nº 19.152/07.

VISTO:

La Resolución Nº 144/07 de Sede Regional Orán mediante la cual se designa a la Prof. Elvira del Carmen Rearte como Coordinadora del Trayecto de Actualización Disciplinar de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán para el Período Lectivo 2.007-2.008; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra informe, a fojas 12 de las presentes actuaciones, de la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 287/07.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 014/07 del 09-10-07)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº 144/07 emitida por Sede Regional Orán, de fecha 22-08-07, referente a la designación de la Coordinadora del Trayecto de Actualización Disciplinar de la Carrera de Enfermería de dicha Sede.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
ATM.
MAJ.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud